



15 00

MODELO DE UTILIDAD

505 16

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

DISPOSITIVO DE SUJECION DEL EXTREMO INFERIOR DE LAS CINTAS  
SUSTENTADORAS DE LAS LAMAS HORIZONTALES INCLINABLES Y DE  
LOS CORDONES DE TRACCION DE PERSIANAS VENECIANAS.

Solicitante: GRADULUX, S.A.

Entidad española, residente en

BARCELONA, Calle Roger de Flor, 141.

-----

Las persianas venecianas, como es sabido, comprenden dos o más pares de cintas sustentadoras de las distintas lamas horizontales inclinables y replegables, cuyas cintas, que se extienden verticalmente, están fijadas por la parte superior en un órgano oscilable y por la parte inferior en un travesaño. Además, dichas persianas comportan unos cordones de tracción que guiados por poleitas situadas en la parte superior y combinados con un mecanismo de retención, pasan verticalmente a través de las distintas lamas, dotadas al efecto de correspondientes orificios, y por lo general, tienen su extremo fijado en el travesaño inferior, todo ello

15 OCT



con la finalidad de permitir subir o bajar las lamas de la persiana y detenerlas a cualquier altura deseada.

5 Cuando el travesaño inferior es de madera, la sujeción en él de dichas cintas sustentadoras y cordones de tracción no ofrece dificultad alguna, mientras que cuando es metálico, se precisa un dispositivo especial para ello.

10 La presente solicitud se refiere a un tal dispositivo de sujeción, apropiado particularmente para travesaños inferiores metálicos de sección transversal en U o similares, como por ejemplo los descritos en los Modelos Industriales Nº 22.303 A, B, C, F, H, I y J, concedidos en 22 de Octubre de 1954, a favor de la misma entidad solicitante.

15 El dispositivo de que se trata, constituido por una sola pieza estampada de plancha metálica de forma general rectangular que presenta dos porciones marginales opuestas ligeramente inclinadas, dotadas por su parte inferior de un par de lengüetas longitudinales sacadas del propio material, para el encaje de las respectivas terminaciones dobladas sobre sí mismas de las cintas sustentadoras a sujetar, 20 y que en su borde libre llevan practicadas en una porción central sendas escotaduras longitudinales, limitadas por ambos extremos por un saliente, para el paso de dichas cintas, se caracteriza, esencialmente, porque dicha pieza estampada lleva practicado en su porción central un orificio que comprende una parte ancha y otra estrecha que en 25 conjunto presentan un contorno semejante al perfil de un hongo, destacando sobre la línea de arranque de dicha parte estrechada unas pestañas perpendiculares al plano determi-

• 505 16

15 OCT



nado por el contorno del orificio y siendo las porciones de la pieza estampada que rodean el orificio estrechado ligeramente convexas.

En los dibujos adjuntos se ilustra, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización, mostrando:

Fig. 1 una vista de la cara inferior del dispositivo en cuestión;

Fig. 2 una vista de perfil correspondiente;

Fig. 3 una vista de planta del mismo dispositivo encajado en un travesaño metálico perfilado, parcialmente representado;

Fig. 4 una vista en perspectiva de una porción de un travesaño perfilado como el ilustrado en la Fig. 3 con el dispositivo según la invención, las cintas sustentadoras, un cordón de tracción y la tapadera del travesaño encajados entre sí;

Figs. 5 y 6 cortes longitudinales según A-A de la Fig. 4, ilustrando el elemento de sujeción del cordón de tracción en dos posiciones diferentes.

El dispositivo representado está constituido por una pieza estampada de plancha metálica que en su conjunto se designa con 1. Esta pieza presenta dos porciones marginales opuestas 2, 2', ligeramente inclinadas, que por su parte inferior van dotadas de dos lengüetas longitudinales 3, 4 y 3', 4', respectivamente, sacadas del propio material, según puede apreciarse particularmente en las Figs. 1 y 3, y que en su borde libre llevan practicadas en una porción central, limitada por ambos extremos por un

• 505 16' 15 OCT 1966



saliente 5, 5', respectivamente, sendas escotaduras longitudinales 6, 6'.

En la porción central de la pieza estampada 1 está practicado un orificio que comprende una parte ancha 7 y una parte estrecha 7' que en conjunto presentan un contorno semejante al perfil de un hongo, destacando sobre la línea de arranque de dicha parte estrechada unas pestañas 8, perpendiculares al plano determinado por el contorno del orificio 7, 7'. La porción de la pieza estampada 1 que rodea el orificio estrechado 7' es ligeramente convexa conforme puede apreciarse en 9.

El dispositivo descrito, según queda dicho, está concebido para la sujeción del extremo inferior de las cintas sustentadoras de las lamas horizontales inclinables y de los cordones de tracción de persianas venecianas en el travesaño inferior metálico de sección transversal en U o similar. Para ello, los extremos doblados sobre sí mismos y asegurados por cualquier medio apropiado, de las cintas sustentadoras 10, 10', se enganchan en las respectivas lengüetas 3, 4 y 3', 4' de modo que sus porciones adyacentes queden introducidas en las escotaduras 6, 6' de los bordes laterales de la pieza 1. Enganchadas de esta forma las cintas sustentadoras en el dispositivo de sujeción, se encaja el conjunto en el correspondiente travesaño 11, aplicando seguidamente la tapadera 12 encajando las pestañas 8 en el orificio 12' de ésta, conforme puede apreciarse en la Fig. 4.

Para la sujeción del extremo inferior del cordón de

• 505 16

1500



tracción 13, se dota a éste de un nudo 14 y se lo hace pasar a través del orificio 12' de la tapadera 12 y la parte ancha 7 del orificio central de la pieza 1, cuando ambos orificios están alineados entre sí, conforme queda  
5 ilustrado en la Fig. 5. Después se hace correr la tapadera 12 de modo que el orificio 12' quede alineado con la parte estrechada 7' del orificio de la pieza 1, es decir a la posición representada en la Fig. 6. En esta posición, el nudo 14 del cordón 13 queda retenido por el orificio estrecho 7' por  
10 debajo de la porción convexa 9 y esta última contribuye juntamente con las pestañas 8 a mantener inmovilizada la tapadera 12. Para desmontar el cordón de tracción y las cintas sustentadoras se procede a la inversa.

Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o  
15 modifique lo esencial del invento puede quedar sometido a variaciones de detalle.

• 505 16 25 OCT.



N O T A.

El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

1<sup>a</sup>.- Dispositivo de sujeción del extremo inferior de  
5 las cintas sustentadoras de las lamas horizontales inclinables y de los cordones de tracción de persianas venecianas, constituido por una sola pieza estampada de plancha metálica de forma general rectangular (1) que presenta dos porciones marginales opuestas (2, 2') ligeramente inclinadas, dotadas  
10 por su parte inferior de un par de lengüetas longitudinales (3, 4 y 3', 4') sacadas del propio material, para el encaje de las respectivas terminaciones dobladas sobre sí mismas de las cintas sustentadoras (10, 10') a sujetar, y que en su borde libre llevan practicadas en una porción  
15 central, limitada por ambos extremos por un saliente (5, 5'), sendas escotaduras longitudinales (6, 6') para el paso de dichas cintas, caracterizado porque dicha pieza estampada (1) lleva practicado en su porción central un orificio que comprende una parte ancha (7) y otra estrecha (7') que en conjunto  
20 presentan un contorno semejante al perfil de un hongo, destacando sobre la línea de arranque de dicha parte estrechada unas pestañas (8) perpendiculares al plano determinado por el contorno del orificio y siendo las porciones de la pieza estampada que rodean el orificio estrechado ligeramente  
25 mente convexas (9).

2<sup>a</sup>.- DISPOSITIVO DE SUJECION DEL EXTREMO INFERIOR DE LAS CINTAS SUSTENTADORAS DE LAS LAMAS HORIZONTALES INCLINABLES Y DE LOS CORDONES DE TRACCION DE PERSIANAS VENECIA-

• 505 16 15



NAS,

tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

5

Madrid, 15 OCT. 1955

GRADULUX, S.A.  
P.P.

J. GÓMEZ AGERO Y MBBET  
P.P.

ESCALA VARIABLE.

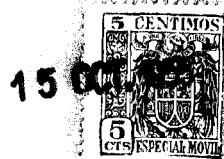


Fig. 1

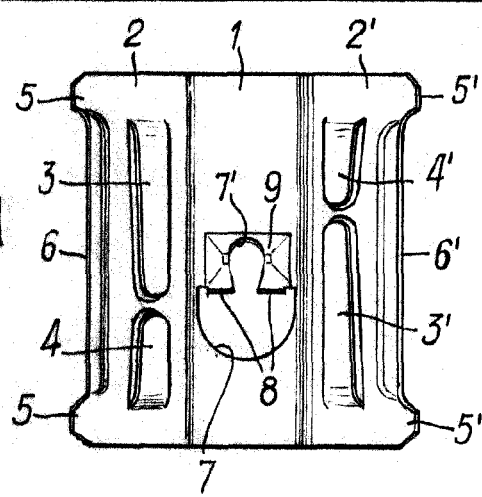


Fig. 2

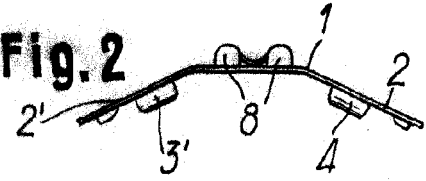


Fig. 3

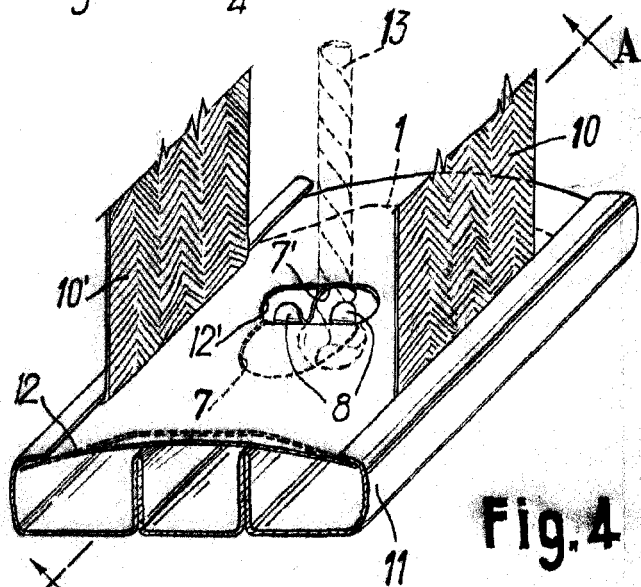
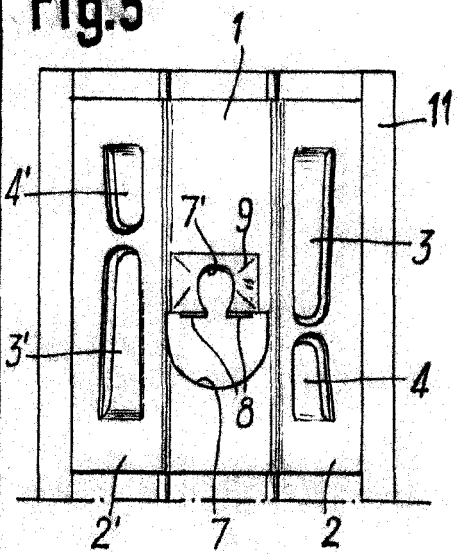


Fig. 4

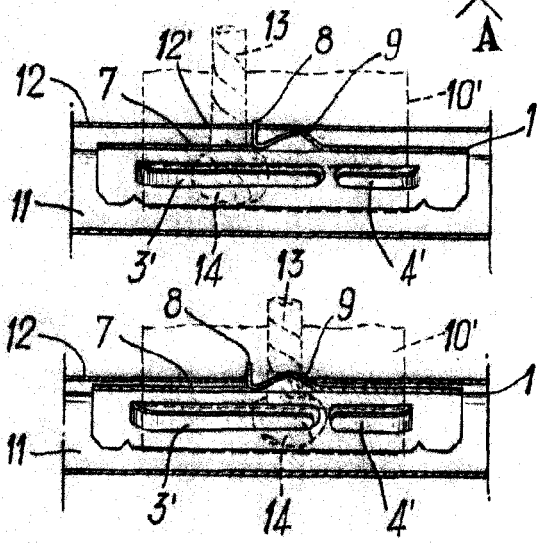


Fig. 5

Fig. 6

Madrid, 15.00.42  
GRADULUX, S.A.  
P.P. J. GÓMEZ ABEYO Y MONTE  
P.P.

